AÑO II — MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1900 — NÚM. 543

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

LA CUESTION
DE LOS PINARES

UN DISCURSO EN HONTALBILLA

El alcalde de Cuéllar, D. Pedro Quemada, nos interesa la inserción del discurso que pronunció en la reunión de los pueblos perjudidos con las ordenaciones de montes, para que á sus conceptos no se dé una interpretación torcida ni mas alcance que el que deban tener.

El DIARIO DE AVISOS se complace en satisfacer los deseos del Sr. Quemada, y á continuación publicamos el discurso á que se hace referencia:

«Entiendo, Señores, que más que á malgastar el tiempo con vana palabrería pronunciando extensos dircursos, nos hemos hoy congregado en este vestuto pueblo, para de común acuerdo y en fraternal lazo unidos, prevenirnos contra un grave mal que amenaza acabar en breve con la principal riqueza de los pueblos que representamos, sumiéndoles, al arrebatársela, en desoladora espantosa miseria y ruina.

A evitar en lo posible esta catástrofe deben tender nuestros trabajos, á los cuales daremos seguramente gloriosa cima, si todos los realizamos con la nobleza, energía y desinterés propios de la hidalguía Castellana.

La Ordenación de los Montes, creada según se ha dicho, para la mejor custodia, conservación y prosperidad de ellos, en la forma que se está llevando á cabo en España, no solo no responde á este fin, sino que, por el contrario, ella viene á ser el hacha destructora que ha de esterminarlos por completo en más cercano plazo quizá del que pudiera suponerse, si lo que no es de esperar, los esfuerzos que para impedirlo hacemos, resultaran por cualquer causa infructuosos.

Para llevar al ánimo de nuestros Gobernantes y al de todos los que desapasionadamente juzguen este asunto, el convencimiento de que la citada Ordenación, tal cual en nuestra Nación se practica, lexiona enormemente los intereses de los pueblos dueños de los montes, los del Tesoro público y por consiguiente los de España entera, no necesitamos poseer la elocuencia de Maura, ni los profundos conocimientos de Echegaray, ni la erudición de Menendez Pelayo, ni de tantos otros célebres oradores, matemáticos y sabios con que España cuenta, bástanos una simple demostración numérica, cuya irrebatible lógica por nadie puede ser justamente contrarrestada.

Como para muestra, según vulgarmente se dice, basta un botón, un solo ejemplo pondremos para probar nuestro aserto, tomando por tipo los montes de la Comunidad de Villa y Tierra de Cuellar.

Los que conozcais estos extensos poblados y añosos pinares, convendreis conmigo en que en la actualidad podían en buenas condiciones para ser resinados, abrirse en ellos trescientos mil pinos, que á los precios á que se cotizan los productos resinosos y las maderas, no faltarían licitadores que los aceptasen á razón de una peseta por pino y año, produciendo por lo tanto anualmente 300.000 pesetas, que deducido el 20 por 100 que percibe el Estado, más el 10 para repoblación de los montes, ó sea en junto el 30 por 100 que asciende anualmente á la suma de pesetas 90.000, quedaría un producto líquido en favor de la Comuidad de 210.000 pesetas verificadas que fuesen las subastas como se venían haciendo antes de la ordenación, sin agrupaciones y con la libertad é igualdad de derechos que para todos los licitadores deben existir en las subastas públicas; mas si estos pinares llegan á ser ordenados y se subastan en iguales condiciones y forma que los ordenados y subastados en esta provincia, sólo valdrían como máximun á trece céntimos de peseta (que no son peores los de Aguilafuente y otros pueblos ordenados, y no han obtenido mayor precio). A este tipo su producto anual sería el de pesetas 39.000, que descontando el 30 por 100 consabido = á pesetas 11.700, el producto líquido que quedaría para la Comunidad, sería de 27.300, resultando ésta, de este modo, con una pérdida anual de 182.700 pesetas, cifra que multiplicada por 20 (años de duración del contrato), da un resultado de 3.654.000 pesetas en contra de aquélla y por consiguiente de los pueblos que la componen, y el Tesoro público se perjudicaría á la vez en 1.566.000 pesetas. Prescindamos del alza que han experimentado los precios de todos los productos de los pinares y valuemos solo los pinos á 50 céntimos que en general valian antes de aquélla, y siempre resultará que la ordenación, según aqui se practica, privaría á esta Comunidad de 1.827.000 pesetas y al Estado de 783.000 A este tenor son las pérdidas que experimentando están los pueblos que han tenido la desgracia de haber sido los primeros en sufrir el azote de la mal llamada ordenación de los Montes.

Cuestión es, como veis ésta, de capitalísimo interés. Así lo entendió nuestro actual ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, á las primeras indicaciones que los comisionados que tuvimos la honra de entregarle las instancias de protesta contra la forma de practicar la tan repetida ordenación, sobre ella le hicimos, apreciando el asunto como de importancia suma y prometiéndonos hacer el estudio de él por sí mismo. Así lo entendió también la prensa madrileña; pues diarios de todos los matices políticos y algunos semanarios, han reconocido y pregonado la razón que nos asiste. Idénticas apreciaciones hicieron los periódicos segovianos el DIARIO DE AVISOS y *El Adelantado* al publicar íntegras en sus columnas dichas instancias. Así lo han comprendido, en fin, todos los que sin miras secundarias ni egoistas se interesan por el bien de los segovianos y el de los pueblos todos de pinares.

Una ilustre Corporación, sin embargo, encargada de velar con preferencia á todo, por los intereses y prosperidad de los pueblos de esta provincia, y llamada por lo tanto á haber sido la iniciadora y á ir siempre á la cabeza de este movimiento de justa paotesta, ha guardado hasta ahora sobre ella un silencio sepulcral, y su inexplicable mutismo no sabemos á que puede obedecer.

Nada más lejos de nuestro ánimo que censurar la canducta de Entidad tan respetable cuya actividad, escrúpulo y celo hasta en los asuntos más nimios, siempre, y como nunca en la actualidad demostrando está. Por esto mismo y por otras razones que al alcance de todos vosotros deben estar, lamentamos más y causa en general mayor estrañeza que en cuestión tan importante como la que nos ocupa, muestre tan glacial indiferencia. Esto, no obstante, debemos confiar en que ella no será rémora que obstaculice y detenga la marcha de nuestras gestiones para conseguir el fin que perseguimos, porque seguramente por nada ni por nadie ha de faltar al más sagrado de sus deberes.

No debemos, por lo tanto, retroceder ni desmayar; la causa que defendemos es de las que por sí solas se recomiendan, y como no dudais para nuestros pueblos de vida ó muerte y la lucha por la existencia ha sido, es y será siempre la más noble y la más justificada.

¡Defendamos, pues, sin truega nuestros intereses y derechos, y sin faltar á los respetos debidos á nuestros dignos representantes en los altos poderes, recordémosles, porque ignorar no deben la obligación en que se encuentran y que indudablemente con gusto han de cumplir, de posponer todos los intereses de partido ó bandería, los de sus deudos y amigos, y hasta los suyos propios, á los generales de los pueblos que en aquellos representando están, y si tal fuera nuestra desgracia, qué á pesar de la justicia con que reclamamos, después de haber apurado cuantos recursos á nuestro alcance estén para conseguir el rápido y completo éxito del noble fin que nos proponemos, llegase éste á fracasar, siempre nos quedaría como en otra ocasión dijimos, la satisfacción que al hombre recto proporciona la verdadera persuasión de haber cumplido fielmente sus sagrados deberes, que es para mí la más grande y hermosa de cuantas el humano ser puede sentir y el más preciado y rico galardón que en premio á nuestros desvelos y sacrificios podremos siempre alcanzar.

A otras muchas consideraciones se presta este asunto que en honor á la brevedad hoy omitimos.

No terminaré sin dirigir antes el más cordial y afectuoso saludo á todos los señores concurrentes, muy particularmente al representante de la prensa segoviana, que con tanto celo y actividad defiende los intereses de nuestra querida y desdichada provincia.

A todos os envío la expresión de mi profundo agradecimiento por vuestra puntual asistencia á este acto.»

CRIMEN MISTERIOSO

Lo es indudablemente, el cometido en la persona de Manuel Sanz, vecino que fué de El Espinar, el día 21 del actual.

Un hombre que sale de su casa al amanecer, regresa á las siete, se muda de calzado, vuelve á salir en unión de un niño de corta edad, y á los pocos momentos desaparece de una heredad de escasa extensión que recorren diariamente un pastor y dos hijos del interfecto, sin que por ella se haya visto persona alguna, y á los dos días se encuentra estrangulado á pocos pasos de su morada, y con multitud de heridas en la cabeza y varias erosiones producidas por uñas, son hechos bastantes para despertar el celo de la autoridad judicial, que en el caso presente ha procedido con la mayor actividad en las oportunas diligencias.

Saben nuestros lectores que en ese mismo día acudieron el Juez Sr. Díez Villalobos, el Fiscal Sr. Uribe y el escribano Sr. García, al descubrimiento de otro crimen en Mozoncillo; y en la imposibilidad de dividirse, encomendóse por telégrafo al juez municipal del Espinar la formación de las primeras diligencias que, por cierto, según de público se dice, se llevaron á cabo con la inteligencia y celo característicos en los Sres. Geromini y Cuenca, secundándoles con gran interés el médico titular, D. Celedonio Martín.

Algo anómalo y extraño debieron ver el Fiscal Sr. Uribe y el Juez Sr. Villalobos en el hecho relatado, cuando ayer se circularon órdenes urgentes para la traslación de Juan Dorrego, único detenido que hay en el proceso, al sitio donde fué hallado el cadáver.

Allí estaba ya constituido el Juzgado municipal y Medico del pueblo, cuando llegaron el Tribunal superior, el preso y dos parejas de la Guardia civil que préviamente había puesto el Teniente coronel señor Cossio á disposición del Juzgado.

El secreto del sumario y las precauciones tomadas por la autoridad judicial nos vedan relatar con la fidelidad que deseáramos, la importancia que debieron tener las diligencias para lograr la punidad del horrible crimen, y solo á título de información y por los ademanes que en dichas autoridades vimos, creemos separarnos poco de la verdad.

A las diez de la mañana del sábado y con matemática precisión penetraron en el soto titulado «El bosque» única y esclusivamente las personas ya indicadas, el escribiente del señor Fiscal y el del Actuario, y á los pocos momentos y en el alto del cerro tres mujeres de luto, un niño de diez ó doce años de edad, y un mozo de diez y ocho á veinte, y constituida la oficina portatil, sagregáronse un guardia con cada dos de aquellos y el procesado con el Juez, Fiscal y Actuario, y una vez se dirijían á un grupo; de este, al otro, una se llevaban consigo al procesado, otras á las mujeres enlutadas, con estas al molino donde habitaban; de aqui al sitio donde fué hallado el cadáver, y de este á otros diferentes lugares que no es posible determinar facilmente.

Pero por los ademanes del señor Fiscal y lamentos que llegaban hasta nosotros, aunque inperceptibles, debió haber escenas conmovedoras; siguiendo desde largo y desde fuera de la finca, las peripecias de las actuaciones.

Como desde la carretera de la estación no pudiera el reporter observar lo que ocurriera en el sitio donde fué hallado el cadáver nos trasladamos á la de Segovia y desde ella se veía perfectamente lo que allí ocurriera, y puestos el actuario en un punto que designó el procesado, en otro el Juez Sr. Geromini, el médico Sr. Martín, y el secretario señor Cuenca, el Juez de Instrucción Sr. Villalobos, y el Fiscal Sr. Uribe, dispusieron que el dicho procesado se colocara en la misma forma en que el Juzgado municipal había encontrado el cadáver y reconocido por el actuario desde los dos puntos qne designó el procesado dijo, al parecer, que desde el primero no se distinguía el cadáver, y desde el segundo lo afirmó pero sin poder determinar que estuviera vivo ó muerto.

De este punto subieron el río arriba, como si buscaran otro sitio en que pudiera haber habido lucha, como si creyeran que en el primero no había tenido lugar la muerte.

A las tres y media de la tarde, y después de consignar el resultado de la inspección, se trasladaron ambos tribunales á la estación del ferrocarril con todos los que fueron objeto de estas diligencias, y encerrándose el Juez, el Sr. Fiscal y Actuario, á las cuatro de la mañana, dieron por terminado su cometido disponiendo, según oimos de público, la detención á más del procesado, de la cuñada, madre é hija del interfecto.

Ya tendremos al corriente de los sucesos á nuestros lectores, pues este crimen es de esos que parecen destinados á despertar la curiosidad pública.

N.

Segovia 30 de Septiembre de 1900.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Segundo día de función.

Cinco de la mañana.—Al amanecer organizóse un baile de tamboril y dulzaina en la Plaza Mayor.

Confundidas la elegante señorita y la humilde criada, entréganse por largo rato á esta diversión, tan deliciosa y favorita en la edad de las ilusiones; pues es tradicional costumbre que todo el elemento joven, sin distinción de clases, tome parte en este baile matinal, al que concurren los jóvenes con verdadera ilusión.

Al propio tiempo la banda de música de los Establecimientos provinciales, ha recorrido las principales calles de la población, tocando las más escogidas piezas de su repertorio á las puertas de los señores diputados provinciales, D. Esteban Rey y D. Higinio Arribas; del primero y segundo alcalde, D. Francisco González Heredero y D. Atilano Esteban, y del señor registrador de la propiedad, D. Rogelio Gómez de Pinedo, donde se hospeda el señor magistral, D. Manuel Basurto.

*

Diez de la misma.—Celébrase misa solemne que, como el día anterior, oficia D. Melchor Santos Núñez, con asistencia de los presbíteros, D. Primitivo Galán Arribas, ilustrado ecónomo de San Cristóbal de Cuéllar, y don Fulgencio Roca, inteligente párroco de Ochando.

El M. I. señor Magistral de la santa iglesia catedral de Segovia, D. Manuel Basurto, ha pronunciado un brillante y elocuentísimo discurso, desarrollando admirablemente este tema: «Recíproco y predilecto amor de María á los hijos de esta villa, y de éstos á su Excelsa Patrona la Soterraña».

La oración sagrada ha satisfecho plenamente al numeroso auditorio que llenaba el templo, haciéndose grandes y justos elogios de las excepcionales dotes de orador que concurren en el Sr. Basurto á quien reiteramos nuestros más sinceros y entusiastas plácemes.

Tres de la tarde.—A esta hora dió principio la procesión.

Como en el día anterior, la virgen recorrió la Plaza Mayor, calle de Media Luna y Cementerio.

Gran número de fieles y devotos de la Soterraña han concurrido este día á contemplar la nueva imágen que ostentaba un precioso manto, y sus mejores joyas.

La devota multitud la vitoreaba sin cesar.

Desde los balcones donde se lucían bonitas colgaduras, se han arrojado á la imagen profusión de confites almendras y serpentinas.

En la plaza mayor se ha quemado una bonita colección de fuegos artificiales á las ocho de la noche.

En la fachada de la Casa Consistorial luce una bonita iluminación que contempla un público bastante numeroso

A las diez de la noche empiezan los bailes anunciados, que tienen lugar en dos amplios salones.

Multitud de jóvenes, algunas muy lindas rinden culto á *Tersipcore* hasta las primeras horas de la madrugada.

En el celebrado en el salón escuela tomaron parte también respetables personas de esta localidad que han querido *echar una cana al aire*.

El Corresponsal

Septiembre 29.

NOTICIAS

A próposito de la interrupción causadas por las aguas en los kilómetros 22 y 23 de la línea de Segovia á Medina, damos los siguientes detalles.

La tempestad se desencadenó á las siete de la tarde y las aguas inundaron la vía arrastrando las arenas que ocuparon una extensión de más de cuatro kilómetros.

Merced á las oportunas disposiciones, pudieron parar los trenes, aunque con retraso, quedando libre la vía á las diez de la mañana del día siguiente.

Nuestro activo corresponsal en El Espinar, después de darnos cuenta con fecha del 30, de las diligencias practicadas en aquella villa, con motivo del asesinato de Manuel Sanz (cuyos detalles omitimos por ir ampliado en otro lugar de este número), nos dice lo siguiente:

Sigue aumentando el número de forasteros que acuden á esta importante feria de ganados, la cual está muy animada, notándose á última hora de hoy algún retraimiento en los compradores por los altos precios que alcanza la venta de ganados.

Esta noche dará una función en el teatro la compañía que dirige el Sr. Bernáldez, poniendo en escena la obra «Patriota español».

Como hay tanto forastero, bien puede asegurarse una buena entrada.

La infanta Isabel en Segovia

A las tres de la tarde llegó S. A. á Segovia, precedida de numerosos carruajes, en los que venían las más distinguidas personalidades de la colonia veraniega.

S. A. guiaba un «pitter» que arrastraban cuatro hermosas jacas rojas.

En el «Espolón» esperaban á la egregia dama las comisiones oficiales de la capital, y numeroso público, en carruajes y á pie.

La comitiva se dirigió al Asilo de las Hermanitas de los pobres, donde esperaban á S. A. las hermanitas y todos los ancianos acogidos en el Establecimiento, los cuales prorrumpieron con vivas á S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

Después de visitar esta casa benéfica, pasaron al convento de Santa Isabel, donde tuvo Su Alteza igual recibimiento.

A las cinco y cuarto llegó la Infanta á San Vicente.

Cuando bajó del carruaje multitud de chiquillos disputábanse el puesto para ofrecer á Su Alteza ramos de flores que ella recibió, gratificándoles con su acostumbrada esplendidez.

Seguida del numeroso cortejo y público que allí la esperaban, penetraron en el convento, donde toda la comunidad y el capellán esperaban á la augusta señora.

En el alto coro la maestra organista ejecutó al piano, admirablemente, una obra musical y después acompañó con armónium una salve que cantaron dos religiosas y que escuchó Su Alteza orando en el reclinatorio preparado al efecto.

A la salida, el profesor Sr. Mumbardó, ejecutó al piano la marcha Real, combinada con el «Tantum Ergo», que fué escuchada por la numerosa concurrencia.

Cuando salía S. A. del convento, donde fué obsequiada con pastas y vinos, el popular Miguel Fernández, más conocido en la capital por «Miguel el ciego», ejecutó, acompañado de otro individuo, la marcha real, que escuchó S. A. montada en el «pitter.»

La última visita, ya de noche, la hizo á los Padres Misioneros, donde un niño recitó unas poesías dedicadas «A la Infanta Isabel».

Allí fué también espléndidamente obsequiada S. A., la cual salió cerca de las ocho para San Ildefonso, siendo despedida en el «Espolón» por las comisiones que salieron á recibirla.

* * *

Hoy saldrá S. A. á las ocho de la mañana de San Ildefonso para Riofrío, donde habrá cacería, á la que están invitadas muchas personas de la colonia y todas las autoridades y personas distinguidas de esta capital.

Tenemos entendido que en breve debutará en uno de los principales teatros de la Corte, el joven tenor segoviano, Sr. Gil Martín.

También nos aseguran que la zarzuela elegida para el debut, es la «Tempestad», obra que estudia el Sr. Gil Martín con un distinguido profesor.

El inteligente fumista establecido en la calle de Juan Bravo, número 68 D. Felipe Perreta, participa al público que en su taller se construyen excelentes cocinas económicas con termas sifón ó sin él y se hacen toda clase de reparaciones.

Además, conforme á los últimos adelantes, se llevan á cabo instalaciones para calefacción de grandes y pequeños edificios, á vapor, á baja y alta presión.

En dicho establecimiento hay magníficas estufas, para la venta, de distintos modelos.

También se hacen de encargo, para leña.

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño, la esposa de D. Emilio López.

Tanto la madre como el recién nacido continúan sin novedad, de lo cual nos felicitamos.

Desde anoche se cierran á las diez todos los establecimientos de bebidas de la capital.

Han regresado de Ontaneda el propietario de esta capital, D. Timoteo Villoslada y su señora.

Se ha concedido, á su instancia, el pase á situación de excedente, con residencia en Segovia, al capellán castrense D. Lino del Hierro y Ochoa.

Aperturas de curso

En el Instituto.

Ayer por la mañana se verificó la apertura del curso académico de 1900 á 1901, en el Instituto provincial y Seminario conciliar de la Diócesis.

En el primero de dichos centros abrió el curso, en nombre de S. M. el Rey, el gobernador civil Sr. Ebro.

Asistieron al acto distinguidas señoritas, todo el claustro de profesores, el vicario general, gobernador eclesiástico Sr. Benlloch; en representación de la Diputación provincial, el vicepresidente Sr. Hernando y el diputado Sr. Candamo; por el cabildo catedral, D. Gaspar de Andrés; el general Bustamante; representando al Ayuntamiento, los Sres. Maeso y Santiuste; el inspector de instrucción pública Sr. Orio; por el archivo militar el comandante Sr. Peñuelas. y D. Hermenegildo Martínez, vicesecretario de cámara del Obispado.

Presidiendo la mesa estaban, el señor gobernador, el director del Instituto Sr. Ralero, el señor Hernando, el gobernador eclesiástico, el general Bustamante y el Sr. Maeso.

El secretario de este Centro Sr. Iraola, leyó la memoria de rúbrica mereciendo este trabajo justas muestras de aprobación.

También asistieron al acto, que terminó á la una próximamente todos los alumnos que estudian en el Instituto, y numeroso público.

Una banda de música ejecutó escogidas piezas durante la apertura.

En el Seminario.

Como anunciamos ayer, en señal de luto por la reciente muerte del Prelado, el acto de apertura no revistió la solemnidad de otros años.

Ofició la misa á la que asistieron todos los escolares, el vicerector de este centro Sr. Siles, estando la oración inaugural, que pronunció en la sagrada cátedra, á cargo del profesor de física D. Pedro Gozalo.

Asistieron al acto oficialmente, el vicario general, D. Gaspar de Andrés, Maestrescuela de la S. I. C.; el Rector, Sr. Badillo; D. Salvador Guadilla, D. Epifanio Marinas, D. Eugenio Sanz, don Benito de Frutos, D. Claudio Deza, D. Raimundo García coadjutor de San Miguel, D. Pedro Mendiguren, D. Jesus Gozalo, D. Eladio Fernández, D. Pedro Ruiz, D. Mariano Monedero, D. Alvaro Fidalgo, y otros señores sacerdotes cuyos nombres sentimos no recordar.

El acto terminó á las once próximamente.

Hoy, de tres á cinco de la tarde y en el piso bajo de la fonda del Aguila, continuarán vacunando directamente de la ternera, los doctores Gila y Moreno (D. Leopoldo.)

Ayer fueron muchas las personas que acudieron á someterse á ese procedimiento preservativo, habiendo sido preciso vacunar dos terneras más para poder atender á cuantos tienen pedida vacuna en aquel centro.

Mucho celebramos que, atendiendo los consejos de la ciencia, pongan las familias cuanto está de su parte para que no se extienda una enfermedad que tantos estragos causa cuando no se ponen en práctica los únicos medios que existen para contrarrestar sus perniciosos efectos.

Anteayer se inauguró la elegante pastelería LA MALLORQUINA, establecida en la calle de Reoyo, número 10; donde acudió lo más selecto de la sociedad segoviana á comer los ricos pasteles de crema y rellenos de toda clase de aves.

También encontrarán las señoras pasteles para fritos con y sin rellenos.

Igualmente se sirven á domicilio, pasteles y empanadas de jamón, ternera y otras fiambres.

En esta pastelería que empieza con la buena fama, es seguro que acudirán las personas más distinguidas dela capital.

En lo sucesivo sólo tocará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón los domingos y días festivos.

De viaje

Ayer salieron para Madrid el ilustrado farmacéutico Sr. Sáiz de Carlos, con sus lindas hijas Lucía y Angelita, después de haber pasado unos días al lado de sus hijos los Sres. de Cantos.

Sra. y Srtas. de Berges, Sr. de Olot y señora, la distinguida señorita Doña Ana Leal y Sánchez; y para Villaralta (Córdoba), D. Francisco Fernández, párroco de Valdeprados.

—Procedente de Galicia y de paso para San Ildefonso, llegó la señora baronesa de Roalla.

Diputación provincial

Sesión inaugural

Abierta la sesión bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Ebro, con asistencia de doce señores Diputados, dase por el Sr. Secretario de la Corporación lectura de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia y de las prescripciones legales pertinentes al acto.

Presentada la memoria que semestralmente debe redactar la Comisión provincial dando cuenta de los asuntos que han sido objeto de su gestión y de los que la Diputación ha de entender, se acuerda quede dicha memoria por veinticuatro horas sobre la mesa para que pueda ser examinada detenidamente por todos los señores Diputados.

Acuérdase igualmente que pase al despacho de los asuntos pendientes—entre los que figura en primer término la discusión y aprobación del presupuesto para el próximo año de 1901—se señalan siete sesiones más, que habrán de celebrar se en los siete días siguientes, no festivos de diez de la mañana á una de la tarde, sin perjuicio de señalar más horas y mayor número de sesiones si fuera preciso.

Y dióse por terminada la sesión inaugural que como podrán apreciar nuestros lectores, no ofreció interés alguno.

Con objeto de asistir á las sesiones del segundo periodo semestral, que ayer inauguró la Diputación, se encuentran en esta capital el Presidente de aquella Corporación D. Esteban Rey, los diputados por el partido de Sepúlveda don Enrique Gil Asenjo y D. Atilano González Ligero y los Sres. D. Manual de la Torre Quiza, don Mariano González Bartolomé y D. Higinio Arribas que representan respectivamente los distritos de Cuéllar, Riaza y Santa María de Nieva.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Riaza, de D. Liborio González López, persona muy estimada en aquella localidad.

A su esposa, á sus hijos, y á la familia toda reiteramos nuestro pésame por aquella pérdida verdaderamente irreparable,

LA PROVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija con domicilio social.—Sevilla en la casa de su propiedad; Orfila, número 9.

Esta acreditada Compañía ha satisfecho por medio de su Delegado en Segovia el Procurador de los Tribunales D. Mariano Labrador Hernando á los herederos de Doña María García Labrador, la suma de dos mil pesetas en que de común acuerdo fueron apreciados los daños causados por el incendio ocurrido la noche del cuatro de Septiembre último, en la casa número 125 de la calle de José Zorrilla, de esta ciudad, asegurada en dicha Compañía.

Pérdida

Palomo buchón, fino, oscuro y de pico corto. Salió de su palomar el domingo 30.

Se gratificará á quien lo presente en la calle del Romero, número 16.

Ecos de sociedad

Fueron muchas las distinguidas familias de esta Capital que acudieron el domingo á la elegante morada de los Sres. de Ordovás con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de su bella hija Sofía.

Los invitados tuvieron ocasión de admirar una hermosa reproducción en madera de la Giralda de Sevilla, hecha por el Sr. de Ondovás.

Los dueños de la casa con su amabilidad proverbial, obsequiaron expléndidamente con pastas, vinos y tabacos.

Entre las familias que acudieron á felicitar á Sofía Ordovás, recordamos á las de Belmonte, Cebrián, Castresano, Guiloche, Domenchina, López Zounger, Roldán, So'er, Salvador, García Losada, Calderón, Hernández, Perogordo, Samper y otras.

Todos quedaron sumamente satisfechos de las diferencias y atenciones que recibieron de los Sres. de Ordovás, en la noche del domingo.

Cartas desconocidas

Día 1º

Doña Faustina García, en la Grada.

Doña Margarita Mora de Vazque, Calle de Isabel la Católica, Segovia.

En breve serán vacunados todos los alumnos y ordenanzas de la Academia de Artillería.

Comisión provincial

Ayer fueron autorizados por el Sr. Gobernador civil de la provincia, los siguientes acuerdos de la Comisión provincial:

Que se pase el expediente que se tramitó para construcción de un muro y pretiles á la subida de Coca y en la carretera de Segovia á Venta del Portillo, al Sr. Director de Carreteras provinciales.

—Admitiendo en los Establecimientos provinciales de Beneficencia á una niña huérfana, de doce años de edad, llamada Dorotea Carrera de San Frutos, vecina y natural de Cuellar.

Según comunicación del Sr. Director de dichos Establecimientos, todos las asilados y hermanas de la Caridad fueron vacunados en el mes de Mayo último.

Bordadora

La que estaba establecida en la calle de San Francisco, 21; se ha trasladado á la de José Zorrilla, 60; donde tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su casa y servicios.

Instrucción pública.

El maestro de Sauquillo de Cabezas, participó ayer, en comunicación dirijida al Sr. Gobernador civil de la provincia, que ha vuelto á encargarse nuevamente de la escuela de niños de aquella localidad.

—Por el Rectorado central, se han hecho los siguientes nombramientos:

Maestro suplente de la escuela elemental de niños de Prádena, con el sueldo de 412'50 pesetas, D. Eugenio Bernardo García.

—Maestro de la Escuela elemental de niños de Casla, con 312'50 pesetas y emolumentos correspondientes, D. Luis Ayuso García.

Hasta el día 3 de Noviembre próximo, se admiten pliegos en el Gobierno civil, para la subasta de productos correspondientes á los últimos cinco años del primer decenio de la ordenación del Monte «Los Palaneares» y agregados (Cuenca).

Presupuestos, 190.526'75 pesetas.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio, Don Francisco Ortega.

Provisiones: primer capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

Detención

Por la Guardia Civil del puesto de Navas de Riofrío, ha sido capturado el sujeto que apedreó al tren 1.007 en el kilómetro 54 de la línea de Villalva á esta capital.

Dicho sujeto se llama Pablo Barreno García, es natural de Fuentemilanos, el cual ha sido puesto á disposición del Juzgado convicto y confeso de su delito.

Pérdida

de una burra, negra, recién esquilada, cola corta y edad de 6 años, que desapareció el día 27 del pasado mes, en el pueblo de Fuente de Santa Cruz.

La persona que se la haya encontrado, puede dirigirse á la administración de este periódico donde se le darán más pormenores.

Ha llegado á París, procedente de San Sebastián y Bilbao, nuestro querido amigo, el inspirado artista, D. Daniel Zuloaga.

La circunstancia de cerrarse el Domingo la estación telegráfica de Santa María de Nieva á las doce de la tarde, nos privó de decir ayer algo de la corrida allí celebrada.

Los toros de Mira, dieron bastante juego, demostrando poder y bravura. Las cuadrillas cumplieron.

Los espadas *El Gordo, El Pollo* y *Carbonero*, estuvieron muy trabajadores y valientes, distinguiéndose este en la muerte de su primer toro, que fué el tercero de la lidia y el mayor de la tarde.

El público quedó satisfecho. La presidencia, acertada.

En aquella villa hubo gran concurrencia de forasteros de los pueblos comarcanos y de Segovia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín & Cía.* Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

SEÑOR DOMÍNGUEZ

Ha llegado á esta capital el tan conocido afinador de pianos y toda clase de instrumentos por deteriorados que estén.

Se hacen máquinas, se echan fieltros y clavijeros, y se pone música en pianos manubrios.

Los avisos se reciben en la acreditada relojería de D. José Mozo, Plaza Mayor, 28, en Segovia y en Madrid, Pretil de Santisteban, núm. 1, principal.

¡Sólo por ocho días!

NUESTRA INFORMACION

Madrid 1.º

La cartera de guerra.

Las referencias más autorizadas indican que el general Marín será el sucesor del general Azcárraga en el Ministerio de la Guerra.

Paraíso en Madrid.

Ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona, el Sr. Paraíso, quien dentro de dos ó tres días saldrá para Valladolid, donde celebrará varias conferencias importantes.

Tiene el propósito *La Unión Nacional* de celebrar en Cádiz el 21 del actual, un gran meeting, en el cual se pronunciarán discursos que dicen han de tener mucha resonancia.

De San Sebastián.

La cabalgata organizada en esta población ha resultado lucidísima.

Formaron en ella diez carrozas, todas ellas del mejor gusto, costeadas por la Industria y Comercio de Tejidos, los ingenieros, arquitectos y los gremios de vinateros, herreros, interneros, carpinteros y albañiles y canteros.

Se exhibieron además otras carrozas hermosísimas, representando á la bella Easo, á la Pintura decorativa, al Estío, á la Esgrima y á la Escultura, en la construcción de las cuales hubo verdadero derroche de arte.

Inmenso público ha presenciado el desfile de la cabalgata, dando muestras del mayor entusiasmo.

Los reyes contemplaron tan artística fiesta desde uno de sus carruajes.

Cuarenta ahogados.

Un despacho de Lloyd anuncia, con referencia á noticias de Nagasaki, que el vapor *Calcuda*, á consecuencia de un arbordaje, se fué á pique en Ivoshima, pereciendo ahogadas cuarenta personas que iban á bordo.

Inauguración de un pantano.

El ministro de Obras públicas inauguró ayer en Navarredonda (Ciudad Real) el magnífico pantano que ha de llevar la riqueza á aquellos campos.

En la estación de Fernan Caballero esperaba al ministro una gran multitud, que dispensó al Sr. Gasset, afectuoso recibimiento.

Después de un exquisito almuerzo, el ministro y personas que le acompañaban, se dirigieron á Navarredonda.

El obispo de la diócesis, revestido de pontifical, bendijo los campos donde se han de verificar las obras y luego pronunció frases alusivas al acto, á las que siguieron discursos del ministro y de otras personas.

El Sr. Gasset, dió principio á los trabajos haciendo una pequeña excavación con un pico nikelado.

Acompañaron al ministro, en la inauguración á que se alude, el Senador Sr. Barnueso, el presidente de la Diputación de Ciudad Real, varios diputados provinciales, el personal de ingenieros y subalternos de la sección de obras públicas, y varios periodistas.

De regreso á Ciudad Real, fué obsequiado el ministro con un banquete, que costeó la Diputación, y salió luego para Alicante.

Los dependientes de comercio.

Ayer tarde celebraron en el teatro Martín los dependientes de comercio un meeting, con objeto de estrechar lazos de compañerismo.

Asistió al acto gran concurrencia que llenaba las localidades del teatro.

El presidente de la Asociación habló para manifestar que el fin principal del meeting era disponer que el domingo próximo se celebrase una manifestación pacífica, la cual recorrerá las calles de Madrid para exponer los dependientes de comercio sus pretensiones á los dueños de establecimientos. Se pronunciaron muchos y entusiásticos discursos que fueron muy aplaudidos.

Los altos cargos

«La Epoca» ha negado fundamento á la indicación que varios periódicos han hecho del general Moltó para ocupar el puesto de ministro de la Guerra, cuando el Sr. Azcárraga pase á la presidencia del Senado.

El corresponsal del «Diario de Barcelona» cree poder asegurar que será nombrado paro dicho cargo el general Gamir, que en la actualidad es presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El príncipe de Caserta

Según telegrama oficial, el príncipe de Caserta ha salido hoy de San Sebastián para Cannes, siendo despedido en la estación por el ministro de la Gobernación y las autoridades locales.

Conferencias

El Sr. Paraíso, que llegó ayer á esta corte, ha conferenciado hoy con el Sr. Canalejas.

Dentro de tres ó cuatro días marchará á Valladolid para conferenciar con el Sr. Alba y ponerse de acuerdo sobre el próximo *meeting* en Cadiz.

Regreso del Sr. Pidal.

Se sabe ya positivamente que el miércoles por la mañana estará el Sr. Pidal en Madrid para asistir á los funerales del Sr. Martínez Campos.

El presupuesto de Marina.

El Sr. Silvela dice que aun no tiene terminado el presupuesto de Marina y que no quiere adelantar noticias acerca del mismo para evitar que sea discutido antes de conocerle en su totalidad.

Todo tranquilo.

El Sr. Dato ha comunicado desde San Sebastián por teléfono que no ocurre novedad.

Y de provincias no se ha recibido en Gobernación ni un sólo telegrama, lo que hace suponer que reina tranquilidad completa en toda la Península.

Enfermedad del Czar.

Según noticias de San Petersburgo, la verdadera causa que impidió al Czar su viaje á París para visitar la Exposición universal, fué el habérsele abierto de nuevo la herida que recibió en la cabeza cuando siendo príncipe imperial y viajando por el Japón, atentó contra su vida un indígena.

∴

LO DE CHINA

El «Petil Sou» publica un despacho de su corresponsal en Londres diciendo que el Emperado del Japón en su viaje á Europa, en vez de dirigirse á Rusia irá directamente á Inglaterra para entenderse con el Forcing Office acerca de las condiciones de un arreglo definitivo del Japón con Inglaterra y los Estados Unidos sobre la cuestión de China.

Parece que las principales bases que propondrá el Mikado serán: protectorado de Rusia en la Mandchuria, la posesión por el Japón del reino de Corea, la anexión de la provincia de Chang-Tung á Alemania, la del Yang-Tse-Kiang á la Gran Bretaña, la bahía de San Luis para los italianos, el Yunam para Francia y Petchili con Pekín para los Estados Unidos.

Creése en Londres que el plan será irrealizable si triunfa Mac-Kinley

Según telegrafían de Shanghai á la «Gaceta de Francfort», Li-Hung-Chan ha llegado á Pekín.

El decreto imperial que ordena la decapitación de los soldados que han combatido al pueblo, se refiere ciertamente á las tropas que han combatido á los boxers.

Las sociedades secretas aumentan en la región de Yang Se Kiang.

Cinco mil pabellones negros han vuelto á Canton.

Las mentiras de los chinos, concernientes á la situación de los extranjeros, pueden tener graves consecuencias.

El telégrafo funciona mal en la dirección del Norte.

Es verdad que los fuertes han sido atacados, pero no se sabe que hayan sido tomados.

Varios misioneros han sido muertos en Chang-Si.

La escuadra alemana permanecerá probablemente en Tohu Sou.

EN EL TRANSVAAL.

El «Daily Mail» publica un telegrama de Amsterdam, diciendo que el gobierno holandés ha recibido una importante Nota del Foreing-Office (ministerio de Negocios Extranjeros de Inglaterra).

En la Nota, Inglaterra indica á Holanda que, si bien no haría ninguna objeción á la salida de Krüger para Europa á bordo del buque holandés «Gelderlond», no consentirá en cambio de ninguna manera que Krüger lleve consigo el dinero y los documentos del Transvaal.

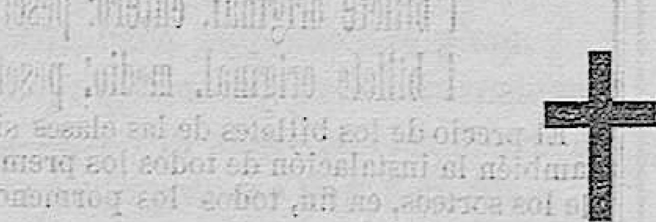
Añade la Nota del Foreing-Office, que si las autoridades holandesas permitieran á Krüger llevar otra cosa que no fuera su equipaje personal, Inglaterra consideraría el hecho como una violación de las leyes de la neutralidad.

En Londres corre el rumor de que, á consecuencia de esta Nota, el gobierno holandés ha dado al comandante del «Gelderlond» las órdenes oportunas para que la neutralidad sea respetada.

—Un telegrama de Pretoria dice que el barón Vorster, diputado por Zoutpausberg en el último Volkraad (Parlamento boer), acaba de proclamarse jefe del gobierno y está decidido á todo trance á sostener la lucha.

Créese, sin embargo, que sólo cuenta con un reducido número de partidarios, y que no podrá organizar una resistencia muy seria.

CAVOUR



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Liborio González López

QUE FALLECIÓ EN RIAZA EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1899

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, madre política y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistan al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la referida villa de Riaza, mañana 3 de los corrientes, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Manto, actos de caridad cristiana, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 2 de Octubre de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678'64 mm.
Temperatura del aire	18'0
Id. máxima al sol del día anterior	32'0
Id. id. á la sombra	22'4
Id. mínima noche última	11'6
Id. id. á cielo descubierto	9'8
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	—
Estado del cielo	Cubierto.

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'00.—Idem fin de mes, 00'00.—Idem próximo, 72'70.—Exterior contado, 79'85.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00 —Amortizable, 92'40.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 86'10.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'70.—Banco de España, 510'00.—Tabacos, 396'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 91'70.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 159,00.—Francos, 30'10.—Libras, 32'65.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Eleuterio, mártir; Santo Tomás, obispo, y San Saturio, confesor.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de la Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís, con rito doble y color blanco.

—En las Dominicas, durante este mes á las cinco y media de la tarde, se expondrá á Su Divina Majestad, y acto seguido, estación mayor, Rosario, ejercicio del mes, Reserva y despedida á la Santísima Virgen.

En San Antonio el Real, á las cinco de la tarde, Exposición, Rosario, y ejercicio al cual seguirá el sermón á cargo de D. Mariano Cañas, y Reserva.

Mercados

(Por correo)

Valladolid 30

En el Canal entraron 150 fanegas de trigo, pagándose á 45'50 reales las 94 libras.

En los almacenes generales 250 fanegas, de 46 á 46'25.

Centeno 100 fanegas, de 34 á 34'50.

Cebada 100 fanegas, de 26'75 á 27'00.

El Corresponsal

Medina del Campo 30

La entrada de hoy ha sido de 270 fanegas de trigo que se cotizaron con animación á 46'75 y 47'00 reales las 94 libras con tendencia firme.

Centeno á 34, cebada á 27, algarrobas á 29'50.

El Corresponsal

Rioseco (Valladolid) 30

La entrada de trigo ha sido de 300 fanegas, cotizándose á 43'50 reales las 94 libras.

En partidas se ofrecen 200 fanegas á 43'00, que no son aceptadas.

Firmeza en los precios.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Barcelona 29

Muy escasos negocios, en los trigos de Castilla que sostiene firme el precio de 46 reales.

Hay sin embargo ofertas á 45'50 que no son aceptadas.

Los arribos en los dos últimos días muy escasos.

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS